



Comunicado de la SAMFyC

Trabajando contra la pandemia: SAMFyC a favor del paso de médicos residentes a médicos adjuntos

Desde la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria queremos expresar nuestro apoyo a las autoridades sanitarias y al trabajo de miles de médicos de familia que, desde los centros de salud, los equipos móviles y los puntos de urgencias hospitalarios y extrahospitalarios trabajan para proteger la salud de todos los ciudadanos españoles y andaluces. Ante esta extraordinaria crisis, sólo nos queda trabajar y aportar sumando entre todos.

Con la premisa anterior, queremos hacernos eco de una carta redactada por médicos residentes de Medicina Familiar y Comunitaria en la que destaca la fuerte motivación intrínseca para trabajar en las líneas indicadas anteriormente, con una aptitud propia de médicos de mayor edad. En esta carta solicitan al Ministerio de Sanidad algo perfectamente justificable, y que tanto la Junta Permanente de SAMFyC como la Vocalías de Médicos Residentes y de Jóvenes Médicos de Familia apoyan: no prorrogar la residencia de los MIR de último año, al contrario, adelantar su finalización otorgando la especialización en Medicina Familiar y Comunitaria a quienes durante casi cuatro años han hecho suficientes méritos. Tras ello, se les debe ofrecer un contrato como médicos adjuntos con sus responsabilidades íntegras pero también con el reconocimiento y la retribución económica que se merecen. Se puede producir la paradoja que, una vez contratados médicos sin formación MIR en aras de paliar el déficit de facultativos en esta crisis sanitaria, éstos perciban un sueldo mayor que el de médicos residentes que prácticamente han finalizado su formación y que, de hecho, ya trabajan como médicos adjuntos.

Esta petición tiene el apoyo de toda la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria y de la vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, así como de otras sociedades científicas.

Desde SAMFyC insistimos: la actitud correcta ante la crisis sanitaria que padecemos es trabajar todos juntos. Los médicos de familia nos ponemos al servicio de las autoridades sanitarias y de la sociedad en la que vivimos para ofrecer lo mejor de nosotros mismos. Pero solicitamos, desde ese compromiso, que se anule la prórroga anunciada de los médicos residentes de último año para que pasen a ser, en el más breve espacio de tiempo, médicos especialistas con todos sus deberes y derechos de forma que puedan ayudar plenamente a superar la situación actual.



[Comunicado Residentes de MFyC de Sevilla en relación a la orden SND/232/2020](#)



[Comunicado SEMI, semFYC, SEMICYUC y SEPAR - MIR](#)